

Envases Venezolanos, S.A.

INFORME ANUAL 2024 - 2025

Contenido

Junta Directiva

Convocatoria

Informe de la Junta Directiva

Informe de los Comisarios

Estados Financieros de Envases Venezolanos, S. A.

Propuesta Dividendos

Junta Directiva**Directores Principales**

Gustavo Roosen P.	Presidente
Tomás Roosen P.	Presidente Ejecutivo
Cecilia González Moleiro	Secretario
Manuel Baumeister	
Carlos Enrique Betancourt	
Germán A. Roosen V.	
Giancarlo Pietri Velutini	
Juan Carlos Restrepo	
Silvano Gelleni	
Francisco Sanánez	

Directores Suplentes

Manuel Alonso
Robert Brewer
Benjamín Scharifker
Jaime Díaz Páez
Gabriel Machado Espinoza



CONVOCATORIA
ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

Capital Suscrito y Pagado Bs. 6.407.874,37
Caracas-Venezuela
Rif. J-00012768-9

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el martes 21 de octubre de 2025, a las 10,30 a.m., en el Edificio Torre ING Bank, Centro Letonia, piso 5, Foro XXI, Sala Omega, Avenida Principal de La Castellana, Urbanización La Castellana, Caracas, con el objeto de:

- 1.- Considerar y resolver sobre el Informe de la Junta Directiva y los Estados Financieros relativos al ejercicio económico comprendido entre el 1° de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, con vista del Informe de los Comisarios y de los Contadores Públicos Independientes.
- 2.- Considerar y resolver sobre la recomendación relativa al decreto de dividendos contenida en el Informe de la Junta Directiva.
- 3.- Designar los miembros de la Junta Directiva que administrará la Compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
- 4.- Designar a los Comisarios y sus Suplentes y fijar su remuneración.

Notas:

1. La documentación a ser considerada en la Asamblea, el Informe de la Junta Directiva, el Informe de los Comisarios y los Estados Financieros Auditados, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de agosto de 2025, estará a disposición de los Accionistas durante los 15 días calendario precedentes a la fecha de celebración de la Asamblea en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ave. Principal de La Castellana, Edif. Torre Multinvest, Piso PH 8, Urb. La Castellana, Caracas., y en nuestra página web: www.envasesvenezolanos.com.ve
2. Se recuerda que, según los estatutos de la compañía, los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder.
3. Convocatoria participada a la Superintendencia Nacional de Valores, Bolsa de Valores de Caracas, Caja Venezolana de Valores y Venezolano de Crédito Agente de Traspaso.

Caracas, 30 de septiembre de 2025.

Por: La Junta Directiva
Gustavo Roosen

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Principales actividades desarrolladas por las empresas del grupo Envases Venezolanos, S.A.

Señores Accionistas:

La actividad operativa y financiera del Grupo en el ejercicio fiscal de la cuenta debe ser analizada frente a dos realidades: lo ocurrido hasta el mes de mayo de 2025 y los cambios que se produjeron en ese mes y que han afectado de una manera determinante el desenvolvimiento económico en general.

En los primeros tres trimestres del ejercicio las operaciones estuvieron por encima de los pronósticos para las diferentes Unidades de Negocio y el manejo financiero de la Tesorería estuvo acorde a lo planificado. En el último trimestre de este ejercicio, habida cuenta de la insuficiente oferta de divisas en las intervenciones que el Banco Central de Venezuela realiza a través de la banca privada, hizo necesario que la Tesorería Implementara diversas estrategias para garantizar la liquidez de divisas requeridas para reponer las materias primas que la compañía necesita.

Por otro lado, esta nueva realidad cambiaria, que ha afectado todos los sectores económicos, causó un ajuste general en los precios de referencia de venta en dólares que se manejan en el mercado; produciendo una caída general en los niveles de venta.

A raíz de lo anteriormente expuesto, las ventas de la Compañía cayeron de una manera considerable y por debajo de los pronósticos que se tenían para ese trimestre.

En línea con lo anteriormente expuesto, la devaluación de la tasa cambiara oficial fijada por el Banco Central de Venezuela también se vio acelerada para este trimestre.

Al 1ero. de septiembre de 2024 la tasa oficial del Banco Central de Venezuela se ubicaba en bolívares 36,64 al cierre de este ejercicio 31 de agosto de 2025 se ubicó en bolívares 148,44, lo que representa una devaluación del 305% de la tasa oficial.

La inflación acumulada estimada del período fue del 300%.

El 30 de junio de 2025 el Gobierno Nacional, según Decreto publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.918, aumentó los porcentajes a pagar de algunas partidas arancelarias

que afectan las importaciones de los productos incluidos en dichas partidas, e igualmente eliminó un grupo importante de las exoneraciones de cargas fiscales que se venían manejando para una serie de productos.

Los servicios básicos (electricidad, agua, telecomunicaciones) siguen manteniendo un alto grado de inestabilidad obligando a la industria privada a tener sistemas propios de abastecimiento con sus costos asociados.

Unidad de Negocios 3 Piezas

Al analizar las ventas en la totalidad del período de la cuenta de esta Unidad de Negocios se observa que éstas se mantuvieron dentro de lo presupuestado. Sin embargo, como fue señalado en la primera parte de este informe lo importante es la caída evidenciada en el último trimestre y que se ha mantenido en este nuevo ejercicio fiscal que ya comenzó.

El Gobierno Nacional ha reducido las compras de los productos dirigidos al programa de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), entre ellos las conservas de pescados enlatadas reduciendo así las ventas de latas destinadas a este sector.

Por otro lado, la importación masiva de latas vacías provenientes de la China se ha reducido de una manera considerable desde el 30 de junio pasado producto de la eliminación de las exoneraciones que dichas importaciones gozaban.

Como quedó dicho anteriormente, las nuevas partidas arancelarias representaron una reducción de la importación de las latas vacías provenientes de China.

También se vieron reducidas las importaciones de atún enlatado provenientes de otros países producto de la eliminación de dichas exoneraciones.

El efecto de lo anteriormente expuesto, no se ha visto representado en el Ejercicio, habida cuenta de los inventarios remanentes que siguen a disposición.

Como resultado del aumento de la tasa cambiaria en la adquisición de divisas para la sustitución de la importación de la materia prima esta Unidad de Negocios ha visto una reducción de los márgenes de rentabilidad con que opera.

Unidad de Negocios de 2 Piezas.

Tal y como fue informado en el Informe del Ejercicio Económico pasado la Compañía concretó la venta de una serie de equipos de esta Unidad de Negocios y sigue ofreciendo a la venta equipos y maquinarias que siguen disponibles.

Unidad de Negocios Vidrio

Los esfuerzos de la Gerencia dirigidos a mejorar la calidad y apariencia de las botellas, ha visto consolidada la posición de VIDOSA como un productor de alto nivel en el sector licorero. Esto permitió que el volumen de ventas logrado fuere superior a lo que estaba proyectado, a pesar de la caída en el poder de compra de la población que ha afectado las ventas en general de los licores.

Por otro lado, para mantener la competitividad con otros productores de botellas del país, nuestros precios de venta se han mantenido dentro de los rangos del mercado reduciendo la rentabilidad de las operaciones.

En fecha 29 de mayo de 2025, se presentó a la Junta Directiva de la Compañía el proyecto de reconstrucción del horno de fundición cuya vida útil teórica (7 años) ya se alcanzó. La Junta autorizó avanzar con las compras de los materiales refractarios requeridos, lo cual se hará en el nuevo ejercicio fiscal que empezó el 1ero. de septiembre de 2025. El tiempo estimado desde la colocación de las órdenes y la llegada del material a Planta se ha estimado en 36 semanas. El monto de estas compras es de la cantidad de un millón seiscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se estima que el proceso de reconstrucción se realice en los primeros meses del año 2027.

Unidad de Negocios Tapas.

Las ventas de cerveza, refrescos y otras bebidas experimentaron una caída en los volúmenes que se venían manejando. Dicha caída afectó las ventas de nuestras tapas metálicas. Sin embargo, esta caída ya había sido anticipada por la Gerencia, por lo cual las ventas reales para el Ejercicio se mantuvieron dentro de lo presupuestado.

Los precios de venta en el último trimestre de dichas tapas sufrieron un incremento para mantener los márgenes de rentabilidad y equilibrar el aumento en los costos de la materia prima importada producto de la variación del tipo de cambio.

La operación de tapas plásticas de la Compañía se reduce únicamente al formato que hoy en día usan empresas envasadoras de aceite comestible. La industria refresquera en general ha migrado a un formato de tapas que el equipamiento con que trabajamos no es capaz de producir. Casi la totalidad de esas tapas provienen de su importación de Colombia. Los volúmenes de venta de tapas plásticas para los envasadores de aceite se mantuvieron dentro de lo estimado.

RELACIONES INDUSTRIALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Fue discutida y acordada una nueva Convención Colectiva de condiciones de trabajo de Vidrios Domésticos MAV, C.C.S. El lapso de vigencia de esta nueva Convención será para los próximos 30 meses, a partir de su homologación con fecha 25 de junio de 2025 por parte de la Inspectoría del Trabajo en los Municipios José Feliz Rivas, Santos Michelena, José Rafael Revenga, Tovar y Bolívar del Estado Aragua.

Al cierre del Ejercicio Fiscal, la plantilla de trabajadores del Grupo Envases Venezolanos se sitúa en 339 trabajadores, de los cuales 186 corresponden a la nómina diaria y 153 empleados.

En vista de la devaluación continua de la tasa de cambio oficial y sus efectos en la inflación, la Compañía revisa mensualmente los sueldos y salarios de sus trabajadores lo que ha contribuido a un ambiente de armonía y cordialidad en las relaciones laborales.

En materia de responsabilidad social la Compañía se ha mantenido apoyando programas educativos de diferentes instituciones.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Como consecuencia de que el Banco Central de Venezuela no ha publicado formalmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2025, la compañía y subsidiarias utilizaron INPC estimados para la elaboración de los estados financieros consolidados ajustados por inflación, de acuerdo a lo indicado en la NIC 29 sobre información financiera en economías hiperinflacionarias.

A fin de cumplir con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) El estudio que determina el valor razonable de las propiedades y equipos se actualizó de acuerdo a los cambios económicos experimentados por la empresa durante el ejercicio.

La oportuna adquisición de divisas para honrar compromisos con proveedores de materias primas esenciales ha representado un importante desafío y un factor crítico para el desarrollo de las operaciones, por lo cual la Gerencia se enfocó en reducir el impacto causado por la insuficiente oferta de divisas experimentada en el mercado.

En este sentido se implementaron estrategias efectivas a fin de asegurar la liquidez de divisas requeridas, diversificando y fortaleciendo las fuentes y mecanismos de operación.

Por otra parte, se ha mantenido un constante monitoreo de los flujos en moneda local y extranjera, con el objetivo de anticipar las necesidades con mayor precisión y planificar las conversiones oportunamente.

Como resultado, se han reducido los riesgos de las pérdidas por devaluación de la empresa y adelantado la planificación para la obtención de las divisas necesarias para la futura reconstrucción del horno de fundición de la planta de la Unidad de Negocios de Vidrio.

En materia de informática y sistemas de información, actualizamos el sistema de nómina a la última versión disponible, mejorando los procesos.

Por otra parte, se completaron todos los estudios y adaptación del sistema a fin de migrar a facturación digital, para implementarlo próximamente.

Adicionalmente se modernizaron los sistemas de seguridad y vigilancia en las Plantas.

Agradecemos a nuestros Accionistas, clientes, entidades financieras y proveedores, la confianza y el apoyo que nos han brindado.

Así mismo, expresamos a todos nuestros colaboradores un especial reconocimiento, ya que con su esfuerzo y dedicación han contribuido al fortalecimiento de ENVASES VENEZOLANOS, S.A. y sus empresas filiales.

La Junta Directiva

INFORME DE LOS COMISARIOS

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
Envases Venezolanos, S.A.

De conformidad con la designación de los Comisarios efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 24 de octubre de 2024 para el ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre 2024 y 31 de agosto de 2025, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio vigente en la República Bolivariana de Venezuela, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario y de acuerdo a los estatutos de la Compañía, cumplimos con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre 2024 y 31 de agosto de 2025.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se celebraron otras Asambleas. Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva que incluyó el cálculo y comparación de los indicadores más resaltantes. Basados en nuestra evaluación calificamos de positiva la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva.

En cuanto a los estados financieros: estado de situación financiera al 31 de agosto de 2025, estado de resultados integrales, estado de movimientos de las cuentas de patrimonio de los accionistas y estado de flujos del efectivo por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en el dictamen de fecha 10 de octubre de 2025 de la firma de contadores públicos independientes Mendoza, Delgado, Labrador & Asociados, representada por el licenciado Javier Cuni C.P.C. No. 23.210.

Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de agosto de 2025 y por el año entonces terminado, destacamos los siguientes párrafos, incluidos en el dictamen de la firma de contadores públicos ya mencionada, citamos:

“Evaluación del Valor Razonable de las Propiedades, Planta y Equipos

Al 31 de agosto de 2025, la Compañía y subsidiarias evaluaron el valor razonable de las propiedades, planta y equipos, neto, con base en las estimaciones de valor de uso realizado por expertos independientes, así como en la revisión y consideración de las premisas operativas, y en factores macroeconómicos y de mercado, por lo que reconocieron un deterioro en los estados consolidados de resultados integrales correspondiente a Envases Venezolanos, S.A., el cual se originó por comparar el valor en libros y valor razonable de las propiedades, planta y equipos a dicha fecha. Asimismo, a dicha fecha, se reconoció en los otros resultados integrales un aumento en el superávit por revaluación originado por el reverso del deterioro previamente reconocidas sobre las propiedades, planta y equipo de las subsidiarias: Vidrios Domésticos Mav, C.C.S y Tapas Corana Mav, S.C.S.

Llevamos a cabo procedimientos para comprender el proceso de la gerencia para la evaluación del valor razonable de los activos antes mencionados. Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, evaluar lo apropiado del valor recuperable determinado por la gerencia y el método de valuación utilizado.

Realizamos entre otros procedimientos la evaluación de los supuestos claves utilizados por la gerencia, como la tasa de cambio, la tasa de descuento y proyecciones de las ventas.

Involucramos a nuestros especialistas internos, para que nos ayudarán a evaluar la razonabilidad de cada una de las variables consideradas para la determinación del valor razonable, así como la idoneidad de las revelaciones sobre los supuestos claves y su análisis de sensibilidad.

Énfasis

Sin modificar nuestra opinión sobre los estados financieros llamamos la atención del siguiente asunto:

Énfasis por la Estimación de los Índices Inflacionarios

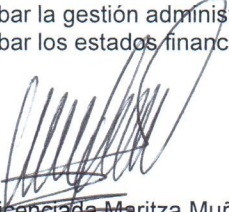
Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, a la fecha de este informe, el Banco Central de Venezuela ha publicado formalmente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta octubre 2024 en consecuencia, la Compañía y subsidiarias utilizaron INPC estimados para la elaboración de los estados financieros consolidados ajustados por inflación hasta el 31 de agosto de 2025, basado en lo indicado en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. A la fecha de nuestro informe, no nos es posible determinar el efecto, si lo hubiere, respecto a los INPC que sean publicados por el Banco Central de Venezuela.”

De la evaluación estatutaria realizada no se observaron violaciones a los estatutos o la ley.

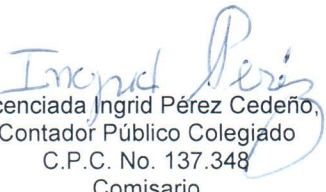
Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomendamos a la Asamblea de Accionistas:

- Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva.
- Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta Directiva a la Asamblea.



Licenciada Maritza Muñoz Romero
Contador Público Colegiado
C.P.C. No. 53.439
Comisario



Licenciada Ingrid Pérez Cedeño,
Contador Público Colegiado
C.P.C. No. 137.348
Comisario

Caracas, 10 de octubre de 2025